



## **Boletín de Novedades N° 117**

### **REPRESENTACIONES DEL CoPAER – Comisión Provincial de Conservación y Manejo de Suelos**

Miembros de la comisión técnica de suelos del CoPAER participaron el pasado 27 de marzo de la reunión de la Comisión Provincial que se concretó en dependencias del CoPAER.

En esta reunión, que se enmarca en lo que dispone la Ley 8318, los miembros de la comisión abordaron un temario abierto con la finalidad de analizar la situación de los proyectos de conservación y reclamos presentados, y analizar alternativas para agilizar la presentación y resolución de los expedientes. Informó: Ing. Agr. Dario Berta

Link a [Informe del Representante](#)

### **REPRESENTACIONES DEL CoPAER – Mesa de Arroz Sustentable**

El jueves 1 de marzo se concretó en la ciudad de San Salvador la reunión N° 6 de la mesa. En la instancia se recorrió el ensayo de arroz donde se está llevando a cabo la investigación aplicando enmienda orgánica-compost sólido, los profesionales de la EEA C. del U. del INTA presentaron resultados de las investigaciones que vienen realizando y se intercambiaron comentarios técnicos, experiencias, y posibles nuevos desarrollos experimentales para implementar módulos demostrativos de arroz en transición agroecológica.

Es importante destacar que el próximo 27 de marzo será recibida la Mesa Nacional de Arroz Sustentable en un establecimiento que produce Arroz Orgánico en la Provincia de Bs As., se invita a todos los matriculados a participar de la recorrida y manifestar su interés vía correo electrónico a fin de organizar el viaje.

Los interesados en realizar la recorrida pueden comunicar su voluntad al correo: [copaer@copaer.org.ar](mailto:copaer@copaer.org.ar) con el Asunto: 27/03 Visita Arroz Orgánico.

Link a [Informe del Representante](#) Informó: Ing. Agr. Cina Citera

### **CONVOCATORIA: Línea de Créditos para la Reactivación Productiva**

A partir de la importancia de que el sector productivo continúe disponiendo de instrumentos que le permitan el financiamiento de proyectos de inversión en condiciones de accesibilidad acorde a las características de las economías regionales, la provincia de Entre Ríos formalizó a fines de 2017 un convenio con el CFI, mediante el cual se acordó sostener la "Línea de Créditos para la Reactivación Productiva" con una tasa diferencial y



competitiva, atendiendo a las necesidades de las empresas que presenten proyectos rentables y sustentables en el tiempo.

Los proyectos de inversión susceptibles de obtener la bonificación de la tasa de interés a través de la Secretaría de Producción, deberán estar destinados al desarrollo de las siguientes actividades:

- Cría de Porcinos, en confinamiento con tecnología de punta y sustentabilidad ambiental (Período de gracia de 1 año. Plazo de devolución del crédito de 3 a 5 años).
- Sector Arroceros, con financiamiento para insumos agropecuarios (excluyendo los combustibles e hidrocarburos), y para la reconversión del sistema de riego reemplazando los sistemas actuales por electrobombas sumergibles con o sin apoyo de energía no convencional. (Plazo de devolución entre 1 y 3 años y período de gracia entre 6 meses y un año).
- Sector avícola, con destino a instalaciones nuevas o ampliación de granjas existentes y equipamiento de última generación. (Período de gracia 1 año y plazo de devolución de 3 a 5 años)
- Sector cítrico, con destino a reconversión varietal de acuerdo a los requerimientos organolépticos del mercado internacional, viveros bajo cubierta para prevención de propagación del HLB, promover el desarrollo del riego y fertirriego y colaborar en la lucha contra la mosca de los frutos. (Plazo de devolución del crédito de 3 a 5 años. Período de gracia 1 año).
- Industrias agroalimentarias, metalmecánicas y foresto-industrial, siempre que incorpore personal o aumente la producción sin reducción de empleo. (Hasta 5 empleados. Plazo de devolución del crédito de 3 a 4 años. Período de gracia 1 año).

<http://cfi.org.ar/servicios/empresas-micro-pymes/creditos/creditos-para-la-reactivacion-productiva/>

Link a: [Formulario de Consulta Previa](#)

## **INVITACIÓN:** *Comisión Organizadora Congreso*

En la pasada reunión del Directorio del CoPAER se resolvió comenzar con la organización de un congreso provincial de profesionales de la agronomía, y a tal fin se conformará una comisión organizadora.

Se invita a los profesionales que deseen ser miembros de la comisión organizadora a comunicar su voluntad mediante correo electrónico a: [secretaria@copaer.org.ar](mailto:secretaria@copaer.org.ar) con el Asunto: Comisión Organizadora Congreso.

## **ENCUESTA:** *Utilización de Agricultura de Precisión en Argentina*

La Red de Agricultura de Precisión de INTA ha diseñado una encuesta electrónica cuyo objetivo es actualizar el relevamiento realizado en 2012/13 sobre el estado del conocimiento de equipos y herramientas de agricultura de precisión disponibles en el mercado Argentino y el grado de utilización de estos para el manejo de los cultivos y los insumos.

La encuesta es anónima, se responde online de manera rápida y sencilla, y contribuirá a valorar tendencias en uso y adopción de prácticas de Agricultura de Precisión.

Encuesta: <http://www.portaldeencuestas.com/encuesta.php?ie=199720&ic=41124&c=8854a>



## **NOTICIA: RENOVACIÓN DE AUTORIDADES EN EL CONSEJO DIRECTIVO FCA-UNER**

Con el cierre de listas del claustro Docente el pasado 5 de febrero, quedaron definidas las opciones para la renovación de autoridades del Consejo Directivo de la FCA.

El calendario electoral establecido por UNER inició el pasado 30 de octubre de 2017 con la elección de los alumnos y, tras el cierre de listas, quedó conformado el siguiente panorama:

### ESTUDIANTES

La Junta Electoral de la FCA se reunió el pasado 30 de octubre de 2017 a fin de proclamar a los integrantes de la lista única presentada por el Claustro Estudiantil denominada "Agrupación Resiliar Oro Verde Independiente".

Los Consejeros que representarán al estamento de Estudiantes por el período 2018 - 2019, quedaron definidos de la siguiente forma: Titulares: Juan Daniel Godoy, Juan Pablo Lerenbrik, Maribel Rey y Guillermina Paola Delmagro; Suplentes: Alejandra Daniela Ramirez, Josefina Spomer, Franco Porcaro y Karen Gabriela Karst.

### PAYS

El pasado 22 de diciembre de 2017 se proclamó la lista que representará al estamento del Personal Administrativo y de Servicios ante el Consejo Directivo en el período 2018 - 2020.

La lista única denominada "Unidad" quedó conformada por Gustavo Esteban Retamar como Consejero titular y por Julio Ricardo Alfonsini como suplente.

### GRADUADOS

En el marco de las Elecciones para Consejeros Directivos, período 2018 - 2020, el claustro de Graduados fue el único que presentó dos listas. La definición se dará el próximo 7 de marzo de 2018 entre "Participación Universitaria" y "Ciudadanía Universitaria" y la elección será conforme a lo establecido en el Anexo Único de la Ordenanza 339 – RÉGIMEN ELECCIONARIO –.

Los candidatos que componen las listas quedaron establecidos de la siguiente forma:

#### "Participación Universitaria"

*CANDIDATOS* - Titulares: Edgardo Darío Berta, Ángela Norma Formento, Marina Victoria Boudot y Fabricio Sebastián Walsser; Suplentes: Marcos Cavagna, María Gabriela Díaz, Walter Manuel Silva Muller y Eduardo Victorio Cavallo

[LINK A PROPUESTAS](#)

#### "Ciudadanía Universitaria"

*CANDIDATOS* - Titulares: Gonzalo Fernán Tentor, Cristian Hernán Martiniano Sanchez, Carolina María Pía Brumatti y Lucas Sebastián Gonzalez; Suplentes: Elena Mercedes Cagnani, Anabella Elisabet Gallardo, Germán Andrés Barredo y María Lorena Iacopini.

[LINK A PROPUESTAS](#)



## Cómo Votar?

**PRESENCIAL:** El día 7 de marzo de 2018 de 8 a 18 horas, presentando el DNI.

### A DISTANCIA:

#### Con firma ya registrada en la FCA:

En un sobre se coloca una nota dirigida al Presidente de la Junta electoral, que es el Decano, expresando que se quiere participar del acto eleccionario y se coloca dentro de éste sobre uno más chico con la boleta oficializada. Se manda por Correo Argentino a la Casilla Postal Nº 120 (25 de Mayo y Monte Caseros s/n – CP 3100) y puede llegar hasta el 7 de marzo, antes del cierre de la urna. Puede enviarse antes, pero si llega luego del retiro del sobre del Correo Argentino no será tenido en cuenta.

#### Sin firma registrada en la FCA:

- a) Se hace el trámite de registro de firma cualquier día hábil en la FCA (consultar con la Directora del Área Administrativa de la FCA) y se continúa luego con los pasos de los que tienen ya la firma registrada.
- b) Se debe adicionar a la nota dirigida al Presidente la Junta Electoral, una hoja de Registro de Firmas, la cual puede certificarse por un juez de paz, escribano público, no docente de categoría 2 ó superior de la UNER y/ó autoridad de la Facultad ó Universidad. Dentro del sobre que se envía al Correo Argentino, debe ir entonces la nota al Presidente de la Junta Electoral, el Registro de Firma y un sobre más chico con la boleta oficializada.

## DOCENTES

El 5 de febrero de 2018 el claustro Docente definió a los candidatos que los representarán ante el Consejo Directivo de la FCA durante el período 2018 - 2022.

La Junta Electoral se reunió para oficializar y proclamar la lista única "Renovación Universitaria" la cual quedó conformada de la siguiente manera:

-En la categoría de Titulares y Asociados

Titulares: Pedro Aníbal Barbagelata, Silvia Mercedes Benintende, Adriana Margarita Gieco, Renzo Cumar, Armando Benito Brizuela y Alberto Aníbal Galussi; Suplentes: Mariano Fabio Saluzzio, Silvia Mónica Aranguren, Sergio Luis Lassaga, Patricia Diana Reinoso, Domingo Manuel Mistrorigo y Juan Manuel Pueyo.

-Por la categoría Adjuntos

Titulares: Adriana Saluso, María Alejandra Sterren; Suplentes: Luz Marina Zuccarino y José Luis Romero.

-Por los docentes auxiliares

Titular: José Daniel Oszust; Suplente: Federico Eugenio García Arias.

Finalmente, la representación en el Consejo Superior estará a cargo de Sergio Luis Lassaga e Isabel Beatriz Truffer.